



**32° FESTIVAL DE PONYFÚTBOL
RESOLUCIÓN N° 01
DE LA COMISIÓN DISCIPLINARIA DEL ZONAL DEL NORTE Y BAJO CAUCA
NOVIEMBRE 03 DE 2015**

La Comisión Disciplinaria del **32° FESTIVAL DE PONYFÚTBOL**, en uso de las facultades que le confiere el Órgano de Administración de La Corporación Deportiva Los Paisitas, el reglamento y

CONSIDERANDO

- a. Que fue presentado ante esta comisión el informe del partido Donmatias vs C. Puerto López del Bagre.
- b. Que fue reportado, por mal comportamiento de sus acompañantes, el equipo de Donmatias.
- c. Que el señor Pedronel Cuevas realizó publicaciones en redes sociales y comentarios en contra de la organización, aduciendo que había mala intención en contra del Municipio de Nechí. El señor Cuevas en varias ocasiones discute con integrantes de la organización.
- d. Que el reglamento del 32° Festival de Ponyfútbol en los Artículos 22, numeral 2, dice: serán faltas sancionables las siguientes: b. "Ofensas de palabra o agresión a los integrantes de la corporación, a los integrantes de las comisiones especiales, a los dirigentes y jugadores de los equipos, al público, a los árbitros, árbitros asistentes y comisario de campo". Artículo 23, numeral 8: "Hacer declaraciones privadas o públicas que lesionen la organización, marcha del festival, buen nombre de la corporación o de sus integrantes se sancionará desde una (1) fecha hasta la expulsión definitiva del Festival".

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Hacer el primer llamado de atención al equipo de Donmatias e imponer 20 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO por mal comportamiento de sus acompañantes, según el artículo 13, numeral 1, literal e.

ARTÍCULO SEGUNDO: Expulsar del 32° festival de Ponyfútbol al señor Pedronel Cuevas Director Técnico del Equipo Nechí e imponer 20 puntos en la clasificación del JUEGO LIMPIO.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente resolución procede el recurso de reposición ante esta Comisión.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha y hora de fijación en la cartelera oficial de la Corporación.





Dada en Yarumal a los 03 días del mes de noviembre de 2015.

Fijada en cartelera el 03 de noviembre de 2015 a las 17:00 horas.

Firmado,

JUAN DAVID MEJÍA HERNÁNDEZ
Representante Corporación Los Paisitas

EDUARDO VILLEGAS
Representante Ente Deportivo Municipal

SEBASTIAN MONSALVE FERNANDEZ
Representante de los Equipos

MARIO ALEXANDER GALEANO TAPIAS
Representante de los Equipos

